

EL OBRERO BALEAR

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA BALEAR

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINDICATO, 124

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 20 números, 1'00 pta.

AÑO XV

NUM. 647

Palma de Mallorca 4 de julio de 1914

La correspondencia de Redacción dirijase á ANTONIO M.ª ALSINA y la de Administración á BARTOLOMÉ LLAUBÉS.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

“EL OBRERO BALEAR,”

Nuestro valiente semanario se mantiene en el estadio de la Prensa con algunas dificultades.

La vida del periódico, por ahora no está amenazada, pero si nuestros compañeros, en general no le prestan su decidido apoyo, pudiera darse el caso de que peligrara el veterano portavoz de las reivindicaciones del proletariado mallorquín.

Es preciso procurar nuevos suscriptores contribuyendo a su difusión por todos los medios que estén a nuestro alcance.

Trabajar por el periódico, para que tenga más lectores y proporcionar recursos para que pueda atender a sus necesidades, es una de las labores más meritorias de todo buen socialista y de los obreros conscientes en general.

Si todos los compañeros que con agrado la actuación de EL OBRERO BALEAR, conciertan sus esfuerzos para dar calor a nuestro semanario, éste podrá presentarse con escogida y competente colaboración; pero para ello son necesarios recursos y a éstos deben ser nuestros amigos quienes nos los proporcionen.

El Congreso de Lluçmayor, autorizó que se abrieran suscripciones para el periódico y a ella es preciso acudir ya que la situación económica del semanario lo exige y esperamos que todos los obreros conscientes, responderán a nuestro llamamiento, repositando su óbolo para nuestro querido semanario.

Es preciso que todos los socialistas y simpatizantes hagan un esfuerzo para asegurar la vida a nuestra hoja semanal. Y si todos se dan cuenta de la importancia del caso, procurándonos en la medida de sus fuerzas, donativos y nuevos suscriptores, EL OBRERO BALEAR llegará a tener vida próspera.

Ahora nuestros compañeros, nuestros amigos y los obreros en general tienen la palabra.

EN EL DEBE DE MAURA

Del coro de alabanzas al desenfrenado gobernante, al «caballo en cacharrería» de 1909, coro ejecutado a todas voces en el Congreso, no hay para qué hablar. Nuestras apreciaciones no quitarían ni pondrían una coma en los homenajes, ni en la opinión que los maurófilos formaron de la exaltación, «piadosa ofrenda» o beligerancia.

Pero de esa exaltación, de esa glorificación, hecha no sólo por monárquicos, sino por republicanos, preciso ha

de ser que, aun cuando con el pesimismo de una causa perdida, protestemos de ella, de esa glorificación, por inmerecida, además de perjudicial.

Perjudicial, porque los republicanos que, reconociendo en un monárquico grandes dotes de gobernante, le dicen—como Lerroux dijo a Maura—que no tiene derecho a retirarse a la vida privada y le aconsejan rectifique para redimirse, perjudican a la causa republicana, o por vanidad o porque se les dé la «alternativa», por deserción, como los reformistas. Ciertamente el que más glorificó, el que protestó de los pecados irredimibles fué el acusado por Carner y enjuiciado por Pablo Iglesias y Azcárate.

Y glorificación inmerecida, porque, aparte de las ejecuciones contra ley y derramamientos inútiles de sangre el año 1909, ante el pueblo, ante las multitudes, sigue en pie el entredicho contra los gobernantes desde la expoliación colonial, desde los rumbos dados a la política internacional con funestos vínculos y tratados. Siendo en todo ello el mayor culpable el Sr. Maura, árbitro y a modo de tutor de la corona desde las postimerías de la regencia hasta el luctuoso año 9.

Justifiquemos con un solo dato más lo inmerecido de la glorificación. El señor Barriobero puso en el haber del señor Maura el pensamiento de conceder la autonomía a Cuba. Pase la partida con todo y haber sido el proyecto deficiente y tardío: tan tardío como el de aquel último gobernador general nuestro decretando las autonomías que le apuntaba Paterno cuando Dewey le tenía bloqueado.

Pues bien; contra esa partida en el haber del ex ministro de Ultramar, pongamos en el debate estas interrogantes: ¿Qué abogado tenían en Madrid las Corporaciones religiosas de Filipinas antes del desastre?

¿Cuáles las dos causas principales de la insurrección tagala? ¿No fué una el poderlo de los frailes? ¿No fué otra su dominio territorial de provincias enteras, concedido graciosamente por virreyes a dominicos y agustinos y recolejos, que santificaron los despojos cobrando canon por las tierras?

¿Y no fueron la secularización del clero regular y la restitución de esas tierras las dos cláusulas más importantes del pacto concertado entre el general Primo de Rivera y los insurrectos; cláusulas traducidas a reales decretos que «naufugaron» en el viaje, y ello motivo de la defección de los filipinos y su ayuda a los yanquis, ello motivo de la pérdida de aquel archipiélago?

Y ahora bien; si los intereses—egoístas y codiciosos—de los frailes fueron origen de aquella pérdida, como fueron después sus determinantes los altos in-

flujos de la corte, y si esos intereses estaban encomendados al jurisperito D. Antonio Maura, ¿en qué cuantía fijará esa partida del debe del ilustre político el Sr. Barriobero?

EDUARDO SAAVEDRA

Aviso importante

Se suplica a los corresponsales y suscriptores de este semanario, se pongan al corriente de sus atrasos, dentro el más breve plazo posible a fin de no entorpecer la marcha administrativa.

VI CONGRESO

DE LA FEDERACION NACIONAL DE OBREROS ALBAÑILES DE ESPAÑA

CONVOCATORIA

Con arreglo a lo que disponen los Estatutos, y por acuerdo de la mayoría de los federados, el VI Congreso de la Federación se celebrará en Bilbao, dando representación con voz y sin voto, a todas las organizaciones de Albañiles y del ramo de la Construcción en general, los días 18 y sucesivos del mes de agosto próximo.

Invitación a la albañilería española

y a todo el ramo de construcción en general

Queridos compañeros y camaradas: Salud. Nuevamente el Comité de esta Federación se dirige a todos los federados y no federados de la albañilería española, a la par que a todos los obreros del ramo de la construcción.

Dos motivos nos impulsan a haceros este nuevo llamamiento que, como los anteriores, es sincero y de un puro sentimiento de solidaridad, justicia y unión, única forma de que nuestros dolores se calmen y nuestra misera y bárbara explotación termine con la unión nuestra (la de los que ningún bien poseemos) es como se logrará en no lejano día el poder disfrutar del producto íntegro de nuestro honrado y continuo trabajo, no haciéndonos víctimas de sus tiranías y despojándonos de nuestro sustento. Estamos seguros de que así lo entenderéis, por ser hechos innegables, y vendréis a uniros al resto de vuestros hermanos de lucha y miseria.

Como primer punto os diremos que es deber de las Juntas directivas de las Secciones hacer saber a sus asociados que en las juntas generales que éstas celebren tienen derecho a hacer enmiendas o adiciones; pero hemos de hacer constar que esto es sólo en lo que se refiere al punto 6.º del orden del día del Congreso, que dice: «Proyecto de nuevos Estatutos que presenta el Comité».

Las enmiendas a este punto que sean aprobadas por las respectivas Secciones en sus juntas generales se remitirán a este Comité hasta el día 25 de julio próximo para que, una vez coleccionadas, sean discutidas en el Congreso, advirtiendo que las que sean enviadas después de dicho día quedarán sin efecto.

El segundo punto por el cual tenemos también que llamar vuestra atención es el cumplimiento de un honrado principio de democracia y justicia. Con motivo del Congreso que se celebrará el día 18 de agosto del corriente año en Bilbao, las Secciones que componen esta Federación han acordado que todos los obreros españoles del ramo de construcción puedan tener representación, y a tal fin este Comité os invita a que mandéis un compañero que exponga el juicio que os merezca el proyecto que presentamos, y que figura en el orden del día, rogándoos al mismo tiempo, dada su importancia, lo estudiéis con detenimiento para dar nuevo impulso y poder a esta ya hermosa Federación.

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo os comunicamos para que las Secciones o aquellos que quieran mandra delegados tengan la bondad de anunciarlo por correo a este Comité, con objeto de mandarles una tarjeta de contraseña, que presentarán en el despacho de la estación de salida, y lograr con esto que sólo paguen la tarifa especial de congresista.

Esto mismo deberán hacer todas las Secciones federadas, hasta el día 5 de agosto próximo.

EL COMITÉ

Madrid, 20 de junio de 1914.

Los jóvenes socialistas deben ser exageradamente cumplidores de sus deberes en las Sociedades de resistencia.

Quienes no se conduzcan de este modo, no harán ningún bien a las ideas.

Se ha puesto a la venta

El discurso contra la guerra
Su precio es: 15 cént.

Cuentas inocentes

¿A cuánto asciende el 5 por 100 de 324 millones de pesetas?

Si Pitágoras no es un guasón, como dice el protagonista de «El perro chico», el 5 por 100 es 16.200.000 pesetas.

¡Dieciséis millones doscientas mil pesetas!

Hay con ese dinero, como pueden ver nuestros lectores, margen sobrado para todo!

¡Los políticos que se pueden comprar! ¡Y con lo baratitos que se venden! ¿Y telegramas? ¡Se pueden mandar una infinidad!

Convenzámonos que no hay tiempos como éstos de «idoneidad».

¡Abrocharse, camaradas! Que ni el aliento está seguro.

El Programa del Partido ⁽¹⁾

AL CONGRESO:

Los delegados que constituyen la ponencia tercera a quien ha sido encomendada la formación de un programa general y municipal de nuestro Partido, después de deliberar detenidamente, propone el siguiente proyecto, a fin de que, estudiado y aprobado por las Agrupaciones, con aquellas modificaciones que estimaren pertinentes, pueda servirnos de norma después de aprobarse definitivamente en el Congreso próximo futuro, utilizando entre tanto el que actualmente defendemos.

Programa del Partido Socialista Obrero

Declaración de principios

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas, etc., etc. (Se conserva íntegra la declaración de principios del Programa actual).

Programa mínimo

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas, económicas y financieras:

Políticas

Libertad de la prensa.—Derecho de manifestación, de petición, de reunión y de asociación.—Derecho de coalición.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—*Reforma electoral:* A) *Sufragio universal para ambos sexos, a los veintiun años y con sólo seis meses de vecindad* B) *Representación proporcional.* C) *Derecho de iniciativa y referendun.*—*Retribución de los cargos electivos.*—*Supresión del Senado.*—*Supresión de las diputaciones provinciales.*—*Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.* *Supresión del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.*—*Justicia gratuita.*—*Jurado para toda clase de delitos.*—*Abolición de la pena de muerte.*—*Revisión del Código de justicia militar circunscribiendo la jurisdicción de guerra a los delitos militares cometidos por militares.*—*Igualdad civil para los individuos de uno y otro sexo.*—*Idem de los hijos legítimos e ilegítimos.*—*Ley estableciendo el divorcio.*—*Responsabilidad criminal de los patronos en los accidentes del trabajo, cuando sean debidos a incumplimiento de los reglamentos del mismo.*—*Supresión del juramento para toda clase de actos.*—*Prohibición de ocupar cargos civiles y electivos a los militares.*—*Enseñanza gratuita y laica en todos sus grados.*

Económicas

Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los menores de 14 años y reducción de la jornada de trabajo a seis horas para los de 14 a 18.—«Salario mínimo legal. Salario igual para los obreros de ambos sexos.» Descanso de un día por semana.—«Prohibición del trabajo de las mujeres en las labores que les sean nocivas física o moralmente. Inspección del trabajo con intervención de las Sociedades obreras mediante delegados retribuidos por el Estado.»—Establecimiento de un sistema de seguros contra los accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso». *Leyes relativas a la higiene y seguridad del trabajo.*—*Leyes de protección a la infancia.*—*Reglamentación del trabajo de las prisiones.*—*Abolición del trabajo a domicilio.*—*Casas baratas para obreros.*—*Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio.*

Financieras

Abolición de todos los impuestos indirectos.—Impuesto progresivo sobre las rentas y beneficios mayores de 3.000 pesetas.—*Tributación sobre las tierras y solares, no por lo que producen, sino por lo podrían producir.*—Abolición de la deuda pública.—*Política arancelaria en el sentido del libre cambio.*—*Nacionalización de las minas, aguas minerales, arsenales y medios de transporte.*

Todas y cada una de las medidas enumeradas representan conquistas parciales paliativas no más, que nos vayan capacitando para realizar nuestro objetivo fundamental: la posesión del Poder político y la conversión de la propiedad privada en colectiva o común.

PROGRAMA MUNICIPAL

«Salario mínimo y jornada máxima de 8 horas para los obreros y empleados del Municipio.—Abolición de los impuestos indirectos».—*Impuesto sobre el aumento de valor debido a la urbanización.*—Abolición de las subvenciones de carácter religioso.—*Elección del alcalde por los concejales.*—*Autonomía municipal.*—*Lavaderos y baños públicos gratuitos.*—*Cantinas escolares.*—«Proporcionar trajes a los niños que asistan a las escuelas municipales».—*Creación de parques infantiles y protección a las colonias escolares.*—*Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuitos.*—*Alberque y alimentación a obreros transeúntes.*—*Casas para ancianos e inválidos.*—«Casas de maternidad para los hijos de los obreros durante las horas de trabajo».—*Creación de Bolsas del trabajo.*—*Municipalización de todos los servicios.*

Madrid, Casa del Pueblo, 30 de septiembre de 1912.

La ponencia:

José Verdes Montenegro.—José Lorite.—Antonio Fabra Ribas.—Rafael Salinas.—Teodomiro Menéndez.—Manuel Nuñez de Arenas.—Luis Fernández Mula.

(1) Los puntos completamente nuevos van impresos con *cursiva* y entre comillas («») los que solo han sufrido alguna modificación.

NOTA.—Hay varios votos particulares: uno, de Verdes Montenegro, contra la ley del divorcio, y otro, del mismo, contra la igualdad ante la ley de los hijos legítimos e ilegítimos. Otro voto particular de Verdes Montenegro, Salinas y Lorite contra la prohibición a los militares de desempeñar cargos electivos. Otro voto particular de Lorite, Fabra Ribas y Menéndez pidiendo se incluya en el programa el epígrafe «Abolición de la monarquía».

La reorganización del Partido

He aquí el proyecto de reorganización del Partido tal como fué presentado al Congreso socialista de Madrid por la ponencia nombrada al efecto.

Constitución del Partido

Podrán adherirse al Partido:

Las Agrupaciones Socialistas que cuenten con un minimum de diez afiliados y las sociedades obreras en cuya localidad no exista una Agrupación ya adherida.

Las agrupaciones de cada provincia deberán formar una Federación provincial.

Las Agrupaciones de cada región formarán una Federación regional.

El Partido se compone de Federaciones regionales y provinciales, de Agrupaciones locales y de individuos afiliados directamente al Comité Nacional.

Las Agrupaciones y Federaciones serán autónomas, debiendo sujetarse sin embargo, en lo que a su organización se refiere, a lo establecido en la organización general del Partido. Poseerán reglamentos propios que no se opongan ni a la letra ni al espíritu de dicha organización general. Estos reglamentos deberán ser revisados y aprobados por el Comité Nacional. En caso de dudas o de conflictos,

el Congreso nacional resolverá en definitiva.

Dirección del Partido

La dirección del Partido pertenece al Partido mismo, esto es, al Congreso nacional que se reunirá cada dos años.

Los delegados al Congreso nacional serán elegidos directamente por las Federaciones o Agrupaciones respectivas. Cada Federación o Agrupación establecerá por sí misma el modo de elegir a sus delegados.

Toda Federación o Agrupación tiene derecho a nombrar un delegado por cada... individuos afiliados.

Los delegados deberán ser miembros de la organización que representen, residir en los límites territoriales de la misma y pertenecer al Partido desde un año antes, por lo menos, a la celebración del Congreso.

El Comité Nacional

Durante el intervalo de los Congresos nacionales, la administración del Partido estará confiada al Comité Nacional.

El Comité Nacional estará formado por el Consejo de Administración, elegido por el Congreso, y por cinco delegados, como minimum, de las Federaciones regionales. Dichos delegados deberán pertenecer a las colectividades que representen y residir dentro de los límites territoriales de las mismas.

Para que una Federación pueda estar representada en el Comité Nacional ha de constar cuando menos de 500 afiliados. Las Federaciones cuyo número de adherentes no llegue a la cifra indicada, pueden unirse para designar un delegado común.

El Comité Nacional deberá reunirse ordinariamente una vez cada tres meses y, cuando las circunstancias lo exijan, a petición del Consejo de Administración o de tres delegados regionales.

El Consejo de Administración se compondrá de cinco miembros, todos ellos elegidos por el Congreso: un secretario, un vicesecretario, un tesorero, un contador y dos vocales, los cuales deberán necesariamente tener su residencia en la localidad designada por el Congreso nacional.

El Consejo de Administración, se reunirá ordinariamente una vez por semana y extraordinariamente cuando lo soliciten dos de sus miembros.

Como se recordará, el Congreso de Madrid acordó someter este proyecto al estudio de las Agrupaciones e inscribirlo en el orden del día del próximo Congreso nacional.

Formaban parte de la Comisión que lo redactó y aprobó los compañeros Torrijos, Recasens, Pascual, Sanchis y Casañas, Torrijos actuó de ponente ante el Congreso.

ANEXO AL PROYECTO

DE PROGRAMA AGRARIO

La situación del labrador de Asturias

El labrador que en Asturias lleva terrenos en arriendo no es dueño, después de pagar su renta, de lo que produce, debido a que planta y cultiva arbolado con esmero y sólo tiene derecho a los frutos. Si el árbol se puede utilizar para madera, el que lo plantó y pagó la renta por el terreno en donde el árbol se crió, pierde todos sus derechos en caso de venta.

Cuando el labrador entra en posesión de algún terreno poco productivo, si mejora y la producción aumenta, el aumento del arriendo es seguro. Así es, que el agricultor en Asturias, podría aumentar la producción de la tierra roturando terrenos y mejorando los ya roturados. También podría aumentar la producción de los prados empleando abonos artificiales. Pero como ve que el fruto de su tra-

bajo va a parar al bolsillo ajeno, se abstiene de ello, sobre todo teniendo en cuenta que no le consenten que arriende por más de un año, estando así sujeto a las imposiciones del terrateniente.

El ganado a «comuña»

Una de las mayores injusticias es el ganado a «comuña». El labrador después de pagar la renta por los terrenos que producen los pastos para su ganado y parte de la contribución, tiene que dar la mitad de lo que produce el ganado, asegurándose el dueño siempre el capital de lo empleado en la compra de la res o reses. Estas «comuñas» son en su mayor parte forzosas, así es que sería fácil conseguir del gobierno una disposición aboliéndolas.

La legislación agraria

La legislación agraria debiera ir encaminada a evitar esos abusos, creando Juntas locales, nombradas por las asociaciones agrarias que valuaran los terrenos al posesionarse de ellos los arrendatarios para que el aumento de valor que éstos introdujeran en las fincas les fuese abonado al terminar el arriendo. Estos arriendos no debieran bajar de 10 años, y el labrador debería poder continuarlos o rescindirlos siempre que cumpliera el contrato con la debida formalidad.

Función de las Religiones

La Religión puede definirse así: La *ilusión* que se da a las cosas, a los seres reales o imaginarios, a los fenómenos de toda naturaleza, a las visiones, a los actos, a las facultades y a los conceptos del hombre, de las intenciones, de las voluntades y de las personas, que hay que conciliar por la plegaria y por la ofrenda. Aplicada esta definición a toda religión. Ni a una siquiera deja de ser aplicable.

Como primer esfuerzo de la curiosidad servida por la imaginación para explicar las relaciones del hombre con el medio ambiente, esa ilusión ha ejercitado por largo tiempo al espíritu humano, inspirado la poesía y el arte, y, combinada en dosis diversas con la razón creciente, ha dado origen a las teogonías, a las cosmogonías, a los sistemas filosóficos, y ha sugerido soluciones del pretendido problema moral, tan interesantes como vanas.

Mientras que las creaciones de las ilusiones religiosas han sido proporcionadas al intelecto, a los conocimientos y costumbres de los pueblos, han contribuido y participado al progreso de las artes y las instituciones. Pero cuando han quedado por debajo de la experiencia y la razón, han detenido la evolución, han obstruido el camino y condenado al hombre al retroceso, a desviaciones y a miserias infinitas. Los parásitos que las explotan, los poderosos que las utilizan, las han defendido con el hierro y con el fuego.

Los dioses no hablan; no poseen lenguaje, ni tercera circunvolución frontal; las orejas les faltan también; no oyen. Los dioses no comen; carecen de boca y de estómago. Los dioses no poseen manos para recibir las ofrendas.

Pero gentes hábiles se apercibieron a tiempo y suplieron todos esos órganos indispensables. Y en nombre de los dioses hablaron, escucharon y contestaron, comieron y metieron el dinero en sus bolsillos. Traficaron con el favor divino y vendieron a los reyes la obediencia de sus súbditos. Dejaron de predicar la ilusión y explotaron la mentira.

Dueños de las mujeres por el charlatanismo, de los niños por la falsa educación, de los ignorantes por la rutina y el terror, han erigido la fe en enemiga de la razón.

Desde ese momento, la historia de la humanidad es la lucha entre la credulidad y el libre examen. Todo progreso intelectual ha sido una conquista sobre la religión. El distanciamiento entre la religión y la sociedad es la medida misma del progreso.

Tal es la función que las religiones han desempeñado en la etnografía y en la historia.

A. LEFEVRE

Una semana roja

¡QUE HUELGA LA TIMIDEZ!

El Partido Socialista francés, no contento con el magnífico triunfo electoral del pasado mes y en prueba de que los socialistas no se duermen en los laureles, quiere atraer a su seno a los electores que votaron por sus candidatos sin ser socialistas afiliados. Para eso va a dedicar una semana de propaganda, del 26 de junio al 5 de julio. Y al mismo tiempo que se trabaja por engrosar las filas de los asociados, se buscarán por todo el país nuevos lectores para la Prensa socialista.

Se trata, pues, de una «semana roja», como dicen los socialistas alemanes, maestros en este género de propaganda. Bien saben ya los lectores de la Prensa socialista de España, por haber aparecido en ella oportunamente los estupendos resultados que hace unos meses se obtuvieron durante una semana de éstas en Alemania. Aunque no tengo a mano las cifras exactas, creo recordar que el número de afiliados que entonces se conquistaron pasó de 130.000, y el número de suscriptores a la prensa socialista de 70.000.

El tecnicismo de esta propaganda no puede ser más sencillo. Durante la semana fijada—y para ello se escogió alguna de las mil circunstancias favorables que se presentan de continuo—se celebran abundantes reuniones públicas que sirven de motivo para invitar a ingresar en el Partido y a suscribirse a los periódicos socialistas a los obreros hasta entonces remisos. Además de estas reuniones, cada afiliado va de casa en casa y exhorta a sus compañeros de clase, todavía no incorporados al Partido, a su ingreso en él y a que compren la Prensa socialista. Este sistema tiene la ventaja—aparte sus resultados positivos siempre excelentes—de prestar a cada afiliado la dignidad de una función activa y creadora, de elevarle idealmente. Imaginaos la diferencia que hay de ser un simple afiliado que se limita a la monótona obligación de pagar su cuota y dar su voto a los candidatos del Partido, a convertirle en un agitador y en un organizador; la diferencia que va de ser una célula sencilla que se conforma con contribuir a la conservación del organismo a que pertenece, a ser una célula que se duplica, que se triplica, que se multiplica y de ese modo enriquece orgánicamente el cuerpo de que es parte.

En España tenemos que adoptar también estos métodos. La vida de la Prensa socialista, sobre todo, lo exige urgente, imperiosamente. Para salir de la atonía en que vivimos, para evitarnos la vergüenza de que el Socialismo en España lejos de alcanzar al de otros países se quede cada vez más rezagado,

hay que organizar abundantes semanas rojas. En realidad nuestro tiempo debiera ser una semana roja permanente. Pero ya que esto no es posible, organícese cuanto antes una.

Y si hay dificultades de vergonzosidad y de otro género para organizarla nacionalmente, ensáyese primero en la región vascongada, en la certeza de que su éxito estimulará aisladamente a las demás regiones y a la nación entera. Por ejemplo: un domingo cualquiera, dentro de tres, cuatro semanas, las que se quieran, celébranse mítines en todos los pueblos vascongados donde haya Agrupación Socialista y en cuantos además sea posible aunque no la haya. ¿Oradores? Cualquiera: Juan o Pedro. ¿Quién, no siendo mudo, no puede decir desde una silla que el interés de todo obrero está en afiliarse al Partido Socialista y en leer la Prensa socialista?

En el mitin se venderán el diario del Partido y el semanario de la región; mejor dicho, se recogerán suscripciones, que son el cimiento de un periódico. Después del mitin se recorrerán las calles, se irá a los lugares donde se reúnan los obreros, incluso las tabernas, se visitarán sus casas y se les razonará inexorablemente, despiadadamente la conveniencia y al mismo tiempo el deber de suscribirse a «La Lucha de Clases» y al órgano central. El afiliado que no participe en esta propaganda deberá oír resignado las justas recriminaciones que les hagan los participantes. Estos, para no desmayar prematuramente, contraerán el compromiso interior de traer consigo por lo menos un suscriptor y un nuevo afiliado. Los que más se distinguen pueden recibir del Partido y del periódico o periódicos por los cuales trabajaron una expresión de estímulo y reconocimiento en alguna forma sencilla que no hiera ni infatúe a nadie. Y esta faena del domingo deberá proseguirse durante la semana, con nuevos mítines si es posible, y si no, repitiendo las visitas y las exhortaciones a domicilio y en general en donde se encuentren obreros.

Los franceses han escogido como pretexto de esta propaganda su último triunfo electoral. Los vascongados ¿no podrían utilizar el último discurso parlamentario de Pablo Iglesias, como puerta para ingresar en el Partido y recomendar la Prensa socialista?

Preparemos una semana roja en desquite de los años grises pasados. ¡Declaremos en huelga la timidez!

LUIS DE ARAQUISTAIN

(De *La Lucha de Clases*).

CON PLUMA AJENA

HACIA EL KERT

Las dos primeras columnas de «El Telegrama del Rif» llegado ayer a Madrid están dedicadas a contradecir el artículo que, con el título de «Bajo sobre», publicó en «El Liberal» del 15. De «fantasía morisca» califica mi información el órgano oficioso de la Comandancia general de Melilla; pero, no obstante intenta rebatirla, punto por punto, y pone especialísimo empeño en demostrar que las posiciones últimamente ocupadas son escalones de avance hacia Hassi-Berkán, lugar estratégico en el que nos suponía ya instalados el general francés Baumgarten

al felicitar a Jordana, y que no es cierto el movimiento que denunciábamos en dirección al Kert.

La contestación a «El Telegrama del Rif» viene también de Melilla. No tengo que molestarme en redactarla. Anteayer numerosas fuerzas, dirigidas personalmente por el comandante general, se adueñaron del monte Tistutin, «al Oeste de la llanura del Garet, sobre la margen derecha del Kert, a 15 kilómetros de Kauriat-Luta».

Anteayer se confirmó, por lo tanto, que es cierto el cariño al río que suponíamos, y que es cierto asimismo que Hassi-Berkán, lo útil, es, para el mando, lo secundario.

Desde Madrid, aunque otra cosa suponga el periódico de Melilla y los que le inspiran, nos enteramos ya pronto y bien de las cosas de África, y podemos juzgarlas con error, desde luego, pero con absoluta y santa independencia de criterio.

Y vea «El Telegrama del Rif» cómo la «fantasía morisca» se ha convertido en una verdad del Evangelio.

Una teoría inadmisible sienta «El Telegrama del Rif» al referirse a la forma de ejercer el protectorado.

A su juicio, no basta ganar voluntades en la zona enemiga ni establecer el enlace con los habitantes por medio de la policía indígena. Es inexcusable sembrar de puestos militares todo el territorio.

Nosotros sostenemos que no. La fuerza puede y debe ser empleada para vencer resistencias; pero siempre episódicamente con billete de ida y vuelta. Los puestos militares fijos serán, en efecto, necesarios; pero en nudos de comunicaciones en centros de población, en pasos obligados y difíciles; no en todos los montes, en todos los valles, en todos los rumbos y en todas las rutas. Si no hubiéramos tenido que mejorar (!) posiciones, nos habríamos ahorrado una campaña entera—la de 1911-1912—y medio centenar de combates. A no multiplicar tan insistentemente los «hormigueros», más de un envío de refuerzos y más de una angustia por falta de tropas para maniobrar en el campo, se habrían evitado.

Hoy de posición a posición se puede transmitir a voces un recado desde Nador al Tistutin. Desde Uxda a Debdu—dos días de jornada—sólo encontré en 1910 un puesto guarnecido: Sidi-Melluk.

Faltan a estas horas detalles del combate de anteayer. Los damos por sabidos. Como damos por sabido también el próximo artículo de «El Telegrama del Rif», hablando de la excepcional importancia del monte ocupado; de las innumerables fracciones de cabila que se han sometido a consecuencia de la feliz operación, y de los cientos de kilómetros cuadrados que se aseguran, de hoy más para la paz.

Y, al final, unas palabras de enérgica censura para los agoreros de Madrid, que tenemos la culpa de todo...

LEOPOLDO BEJARANO

(De «El Liberal»).

324 millones

Nada menos que 324 millones de pesetas es lo que se quiere gastar para la construcción de la segunda escuadra.

Aun habrá quien encuentre pequeña esta cantidad, pero a mí, me parece innecesaria y por lo tanto excesiva.

Pero hay quién dirá que son necesarios barcos, y que sean grandes, sintiendo la sed de conquista, así que no comprenden que esto representa un grave daño para el país.

Superfluo es tal proyecto y por tal motivo es que lo combatimos.

Es necesario que este afán de conquista vaya desapareciendo y que todos vayan comprendiendo que nada podrá haber tan hermoso como la paz. ¡La paz! ¡Qué hermosa sería esta palabra, si todos procuraran ponerla en práctica! ¡Cuánto ganarían los países con tal transformación!, y esto es lo que queremos.

Si desapareciera esta corruptora sociedad, foco de odios y envidias, al mismo tiempo y como por encanto, tendrían que desaparecer los barcos de guerra. Las guerras no tendrían razón de ser; las naciones podrían prosperar más; la enseñanza estaría mejor atendida, puesto que esta enorme cantidad que gastan las naciones para mantener sus barcos, podríanse utilizar en beneficio y provecho de todos.

Estos 324 millones que quieren gastar en construir barcos, valiera más que los destinaran a enriquecer a España y de hacerlo así, estos miles de españoles que emigran a la América, no lo harían, porque aquí, tendrían lo que ahora no tienen y van a buscarlo a remotas tierras, con el corazón lacerado por el dolor, al tener que separarse de sus hogares, en donde pasaron rientes, sus más hermosos años de juventud.

Si, protetamos contra lo que se quiere gastar en construir barcos, puesto que sólo queremos la paz, escuelas y en lugar de barcos, que construyan casas para obreros y se hará una cosa útil.

¡Qué regocijo el día que podamos ver establecida la paz universal y nos consideremos todos como hermanos! ¡Ojalá no tarde en llegar!

JAIME RIERA

FEMINISMO

Con mucha atención leí en el último número de este semanario un artículo denominado «El trabajo de la mujer» firmado por el inteligente amigo y correligionario Jaime Riera, donde con mucha razón detallaba las miserias y sufrimientos que las obreras modistas con sus sonrisas juveniles sufren resignadas.

Entusiasmado como cualquier joven, partidario de la causa feminista, cruzaron por mi mente estas humanitarias preguntas realizables en el modo desarrollado por el compañero antes mencionado.

¿No sería posible ya que en el periódico nuestro no se pueden abrir, por falta de espacio, campañas encaminadas a despertar y hacer comprender al sexo femenino sus males y enseñarle el camino de su redención publicando a lo menos nuestros trabajos, aunque pobres y faltos de maestría, encaminados en lo que sea posible al despertar de dicha clase.

¿No estamos segurísimos que la mujer tiene la misma inteligencia, los mismos sentimientos, y que cuando se la cuida con fervor lucha por su idea?

¿No nos prueba la historia de la mujer, que siempre ha sido ella la heroica, la porta estandarte de luchas políticas y religiosas, luchas fratricidas, por no aliviar en nada los males que sufre la Humanidad?

¿Es posible emanciparse sin ella? No. Pues si estamos seguros que es necesaria su colaboración para la conquista

del bien común, es necesario en la medida de nuestras fuerzas procurar introducir las nobles ideas de redención obrera y así juntamente escalaremos ese monte que se llama capital. Monte difícil de subir si no lo hacemos con la compañera, con la ayuda de la que nos da su sangre, alma, educación, cariño y hasta la vida si es necesario al bienestar de sus hijos y, en cambio, ¿cómo paga la sociedad sus sacrificios? Corred, por esos campos, por fábricas y talleres y en todas partes la veréis risueña, por su carácter, sombría, melancólica y abatida, por el trabajo que la obligan a hacer. ¡Qué humanidad más cruel! ¡siempre esclava del hombre! ¡siempre rendida y humillada!

Si la mujer ha sido esclava del hombre, como hoy mismo lo es en su propio matrimonio, nosotros jóvenes, somos los indicados a buscarla y enseñarle sus primeros pasos, y el día que ella comprenda con claridad las reivindicaciones del mundo obrero, habremos cumplido un deber, deber sagrado en todo joven socialista.

B. GALMÉS

CONGRESO DEL PARTIDO

Para los días 22 y siguientes del próximo octubre está convocado el X Congreso Nacional del Partido Socialista, que habrá de revestir en el año presente excepcional importancia.

El Proyecto de Programa Agrario, el Programa del Partido, y la reorganización del mismo son cuestiones de capital importancia para el proletariado español y, por tanto, tenemos el deber imperioso de hacer un concienzudo estudio de dichos proyectos al objeto de que las resoluciones del próximo Congreso dé óptimos frutos.

Trabajadores: Suscribíos a «El Socialista» diario.

Las Agrupaciones y Juventudes Socialistas de esta Isla y los obreros en general, deben propagar nuestro semanario, buscando suscriptores y lectores

LA TRAGEDIA DE SARAJEVO

EL VERDADERO CAUSANTE

Ayer fué un mal día para las Cortes de Europa.

Las conmovió el eco de unos pistolazos disparados en Sarajevo, que privaron de la vida al heredero de la corona de Austria, el archiduque Francisco Fernando, y a su esposa.

El matador es un estudiante.

Las noticias que hasta ahora, conocemos hacen presumir que no se trata de un atentado anarquista. Por las trazas parece una repercusión de los bárbaros atropellos que el Imperio austriaco está cometiendo en Bosnia y Herzegovina.

Austria, prevalida de su fuerza, arrebató a Turquía estas dos provincias, y luego ha sometido a los ciudadanos que las habitan a un régimen de bárbaro despotismo.

La agresión reviste a primera vista los caracteres de un acto de revancha de aquel pueblo en la persona que simboliza la tiranía y el despojo austriaco.

Como símbolo de la tiranía y de la reacción austriaca nadie con más título que el archiduque Francisco. Era el imperialismo, el militarismo hecho carne.

Francisco era un peligro para la paz del mundo.

Por él, nada más que por él, estuvo a punto de romperse el equilibrio en Oriente y de producirse una guerra que habría ocasionado millares de víctimas.

Al comentar el hecho la Prensa burguesa, fiel a su costumbre, adjetiva duramente al joven estudiante que vengó con su pistola los agravios inferidos a su raza.

Es una vez más injusta esa Prensa.

Porque el causante de la tragedia no es el agresor: es el difunto archiduque, que con su brutal tiranía, con su desmesurada ambición de mando, provocó en el pueblo un estado de odio del que el joven estudiante ha sido simple ejecutor. El archiduque forjó la bala que le ha matado: es el autor de la tragedia que le ha costado la vida.

De la Región

De Manacor

¿Qué pasa en la Caja Rural de este pueblo? Esta es la pregunta que se hace la generalidad del pueblo, sin dar con la explicación satisfactoria al estado anormal porque atraviesa aquella institución.

Lo único que se sabe con certeza es que a la Junta se la ha llevado a los tribunales y que sin ser de la Junta se ha hecho declarar al rector de aquella ciudad. Afírmase también que este cura desempeña un papel importantísimo en el lamentable estado de la citada entidad.

Por hoy no diremos más, si bien, esperamos con mayor acopio de datos informar detalladamente a nuestros lectores.

Los socialistas de ésta, han tenido la satisfacción de estrechar la mano al veterano y consecuente correligionario Bartolomé Mascaró, llegado recientemente de Buenos Aires.

Este compañero, puede servir de modelo a los socialistas que se ven en el duro trance de ausentarse de la tierra que les vio nacer.

En su larga estancia en la república Argentina no ha olvidado un momento la organización de su pueblo, haciéndole valiosos donativos en libros y metálico al objeto de que las entidades socialistas pudieran propagar nuestras doctrinas con más éxito.

También ha sido el iniciador entre los compañeros mallorquines que residen en la república del Plata de una suscripción para esta Agrupación y otra para la Federación Socialista Balear con destino a su órgano en la Prensa.

Reciba, pues, nuestro querido compa-

ñero nuestro fraternal saludo, así como nuestra felicitación por sus trabajos en pro de nuestro emancipador ideal.—El Corresponsal.

Movimiento Social

CADIZ.—Sigue la huelga de agricultores en la misma forma. Las mujeres son las encargadas de amonestar a los esquiroleros. Hay muchos detenidos.

AZNALCAZAR.—A la salida de una reunión para tratar de la huelga de campesinos, se produjo una colisión entre huelguistas y la guardia civil.

Reina gran excitación.

ELCHE.—Los obreros tejeros han llegado a un acuerdo.

UTRERA.—Han entrado al trabajo los trabajadores agrícolas.

MANRESA.—Se ha solucionado la huelga de fundidores, alcanzando los obreros algunas mejoras.

La lucha comenzó en el mes de noviembre último.

RIOTINTO.—La compañía sigue sus represalias. Los ánimos están muy excitados.

GRANOLLERS.—En tres fábricas de aserrar, los patronos han declarado el «lock-out» a sus operarios, por no querer cumplir un contrato firmado ellos mismos.

EL 1º DE MAYO

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE PALMA Y SUS CONTORNOS

Esta entidad celebrará reunión general ordinaria, el día 5 de actual a las diez de la mañana, en el local social, Sindicato 124, para tratar asuntos de gran importancia.

Por la Junta Directiva.—El secretario, Juan Salom.

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad celebrará Junta General ordinaria el lunes 6 de los corrientes, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y del estado de cuentas.
- 2.º Tratar sobre el próximo Congreso de Juventudes.
- 3.º Nombramientos de cargos vacantes.
- 4.º Asuntos generales.

Imp. «La Colectiva»,—Sindicato, 124

El Obrero Balear, se vende: En el kiosco de la plaza de Cort y en el Café del Centro Obrero, Sindicato, 124

IMPRENTA

La Colectiva

En esta casa se confeccionan toda clase de impresos á una y varias tintas.

Periódicos y Revistas • Carteles y Programas

Para los encargos dirigirse en la Federación de Sociedades Obreras: Sindicato, 124 ent.º—PALMA.

NOTA.—En este establecimiento también se admiten toda clase de encuadernaciones y sellos de caucho.

*OTRA.—Se admiten suscripciones para el periódico «El Socialista» y de la revista ilustrada «Acción Socialista»

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Obrero

Redacción y Administración: FUENTES, 4

SUSCRIPCIÓN.—Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: 10 id.

Número suelto, cinco céntimos

PAPEL DE FUMAR

Primero de mayo. Calidad superior
Fabricado por la Cooperativa

REPRESENTANTE: MIGUEL LLODRA
::: Obrera de Bañeras :::
Los socialistas y proletarios deben usar siempre el papel de PRIMERO DE MAYO. Caja con 144 libritos, 5,25. Libre de todo gasto. Pedidos al representante, Sindicato, 124.—Palma.